

EL MONTAÑO PALMERO

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, 3. Pedro Melase, 7, de 8 m. á 2 n.

Teléfono núm. 10

AÑO II.

Palma Sábado 10 de Diciembre de 1892

NÚM. 580.

CIRCULAR SOBRE EL JUEGO

El primer acto del señor ministro de la Gobernación ha sido una circular á los gobernadores para que castiguen con mano fuerte el juego, medida que ha sido acogida con aplauso por la opinión, pues vé en ella indicio seguro de que el Sr. Danvila hará cumplir los preceptos legales y exigirá grandes responsabilidades á los trasgresores de la ley.

Algun periódico ha dicho que esta será una de tantas circulares como se han dictado y que se seguirá jugando, afirmación esta que carece de todo fundamento y que solo obedece á la manía de hacer al Gobierno oposición, sean justos ó no los medios que para ella se emplean.

La circular dice así:

«El estricto cumplimiento de la ley penal, que considera y define como delito los juegos de azar, y la necesidad de dictar medidas encaminadas á la extirpación de este cáncer social, determinan por sí las causas justificativas de la presente circular, encaminada, no solo á recordar á V. S. las distintas Reales órdenes dictadas por este ministerio en los últimos años, sino también á fijar de modo concreto la obligación en que se encuentra de tomar parte directa en la persecución del delito de juego, por más que su sanción y castigo constituyan atribuciones privativas del orden judicial.

Considerados los gobernadores de provincia como altos funcionarios de la policía judicial, á ellos toca preparar y reunir convenientemente todos los datos y noticias relacionados con la investigación y descubrimiento de este delito para entregarlos, después de ordenados y reunidos, al conocimiento y fallo de la autoridad judicial.

Así terminantemente lo disponen los artículos 282, 283 y 284 de la ley de Enjuiciamiento criminal y las circulares de 14 de Diciembre de 1887, 7 de Agosto de 1873 y 3 de Diciembre de 1880, que fijan las atribuciones y deberes de la policía judicial y el procedimiento que estos funcionarios deben seguir para cumplir los fines que en tal concepto les están especialmente encomendados.

Constituyendo, pues, los juegos de azar un delito definido en el artículo 358 del Código penal vigente, y siendo V. S. por su posición de delegado del Gobierno en esa provincia el primer funcionario de la policía judicial, espero de su celo y notoria rectitud que procurará por cuantos medios estén á su alcance facilitar y ayudar la acción judicial, proporcionando así la debida y justa satisfacción al orden moral hondamente perturbado con la punible tolerancia que una gran parte de la opinión dispensa á esta clase de delitos.

Los textos legales arriba citados, serán seguramente medios eficacísimos para conseguir la realización del fin que esta circular persigue, sin perjuicio de ampliarlos y completarlos en la práctica con otras disposiciones y órdenes que en breve llegarán á su conocimiento.

Las saludables medidas que V. S. tome en el sentido indicado, merecerán la aprobación y consideración por parte del Gobierno, que se encuentra dispuesto á emplear el mas severo rigor con todos aquellos funcionarios de la policía judicial que, por negligencia ó punible tolerancia en el cumplimiento del deber, no dediquen á la extirpación de los juegos prohibidos una preferente y especial atención.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 Diciembre de 1892.—Danvila.»

Telegramas

La crisis

Madrid 6.

Hay crisis total á consecuencia del debate en el Congreso entre los señores Silvela y Cánovas. Las oposiciones reconocen la dignidad, el valor y la energía del señor Cánovas para que la disciplina de su partido sea absoluta.

Al principio la sesión solo tuvo de notable que se aprobaron las actas á la carrera, para entrar por la tarde en el debate. Aprobóse el acta del señor Salmorón á condición de que renunciara á la Cátedra. También fueron aprobadas las actas de los señores Solfrino y Sodó, declarando el señor Azcárate que impugnó esta última, que una certificación favorable al señor Jover fué raspada y enmendada después de estar en poder del Congreso.

Los comienzos del debate tuvieron muy relativo interés. Próximas á terminar las horas de reglamento, levantóse el señor Silvela defendiendo el criterio que ha sostenido el señor Villaverde. Ha dirigido un vivísimo ataque al señor Bosch y ha analizado los puntos culminantes de la memoria del señor Dato y creyendo que deben entender de ella los tribunales, ha leído varios artículos del Código penal. Cree que el Gobierno y los concejales deben ser los principales interesados en obtener un fallo absolutorio. Luego habló de su situación dentro del partido, hablando de la necesidad absoluta de la conformidad de los ministros en todas las cuestiones y en todos los detalles, hasta en la selección. «Por este, dijo, no estamos en el Gobierno el señor Villaverde ni yo.» Pero esto, añadió, no requiere separarse los partidos. Al contrario, haría imposible las grandes agitaciones como los conservadores y sería una tiranía absurda exigir á todos los partidarios la misma perfecta identidad. Así para la disciplina y los respetos á la jefatura se requiere el sacrificio de las opiniones particulares; pero también el jefe del partido lleva toda la responsabilidad de la dirección política y aquellos que estamos fuera no llevamos ninguna. Dígolo francamente, para que no me califiquen de débil ó pastelero. Lo primero es estar bien conmigo mismo. Háse hablado generalmente de jefes que se aman y de jefes que hay el deber de soportarles. (Grandes murmullos). Si en lugar de discutir viniéramos á batallar, siendo esto combates acaso para el porvenir, aparecíamos no como disidentes, si no como desertores. (Rumores. Asentimiento entre los silvelistas).

El señor Cánovas con apariencias de estar tranquilo, ha contestado que creía inútil hablar de la doctrina ya sustentada. Ha esclarecido algunos cargos que ha deducido el señor Silvela de la Memoria municipal, los cuales ó idénticos, fueron juzgados por los Tribunales. «Respecto al apoyo que me ofrece el señor Silvela, no sé si otros jefes pudieran halagarles tal como se me ofrece. En cuanto á mí, no creo que ninguno de mis adversarios me crea capaz de aceptarlo. No estoy aquí para que nadie se imponga sacrificios políticos y amargos, por mi persona. Tuve mucho empeño en que se prorrogara la sesión». Encarándose con los liberales, añadió: «Creo que no est mareis perdido el tiempo para oír declaraciones que nadie podrá desconocer su importancia. (Aplausos en la mayoría y especialmente del señor Romero Robledo).

El señor Silvela rectificó, diciendo: que en cuanto á los temas puestos á discusión no cree haber traído al debate ninguno nuevo ni le cabría por esto responsabilidad. Respecto al apoyo al jefe del partido, insistía en que debe ser am-

plísimo é incondicional; pero en la forma que antes habia manifestado.

El señor Cánovas dijo por lo bajo: «Pues no lo acepto y no contesto.» Levántase la sesión.

Inmediatamente se aproximaron al banco azul el señor Capdepon y otros fusionistas á felicitar al Gobierno por la manera dignísima como ha caído. La Mayoría canovista está entusiasmada ante las energías y dignidad de su jefe. Los republicanos también lo elogian. Nadie duda de que ha quedado planteada la crisis.

El Sr. Cánovas corrió inmediatamente al despacho de los ministros, donde entraron muchos senadores y diputados y varios fusionistas, á felicitar al señor Cánovas, quien ha pronunciado el mejor discurso de estas Cortes. Siendo tantos los visitantes no pudieron los ministros cambiar sus impresiones; pero han recibido la consigna de acudir mañana puntualmente al Consejo en Palacio.

El señor Silvela está contrariadísimo. Habló un poco con el señor Villaverde, y salió del Congreso seguidamente. Sus amigos dicen que es preferible hablar claro, sean cualesquiera las consecuencias, que seguir como estaban.

El señor Romero Robledo salió del salón de sesiones diciendo que duda que ningun hombre público hubiera elevado tanto su dignidad como el señor Cánovas, que el hecho del señor Silvela ha sido una indignidad obedeciendo á un plan trazado; que no ha sido suyo el triunfo, sino del señor Cánovas, porque contra este iba la conspiración; y que ahora es natural que debe depurarse quienes van con el Sr. Silvela, para saber si son seis ú ocho y dejen de perturbar el partido.

Entre los diputados se discute si el Sr. Cánovas plantea desde luego á la Corona la cuestión de confianza ó promueve un voto de confianza en las Cortes para dilucidar mejor la situación. La mayoría cree que sería lógico el voto de confianza; pero los silvelistas, siguiendo lo prometido se confundirían con los canovistas aunque reservando sus opiniones y nada se conseguiría. Por esto se inclinan muchos á que dimita el Gobierno desde luego.

Pregunté á los señores Danvila y Bedoya sobre el voto de confianza y me contestaron: «Creo que no haga falta.» Luego salió el señor Romero y dejó la cuestión en duda porque él quisiera puntualizar de alguna manera á los silvelistas.

Al poco rato se retiró el Sr. Cánovas y manifestó á los periodistas que nada hay resuelto todavía sobre las dimisiones ó el voto de confianza.

El señor Cánovas añadió: «Nada he hecho de extraordinario; cuando era periodista, mantenía las cuestiones claramente, era á cara y no habia de variar de conducta, á mis años y con mi prestigio que en nada creo haya decaído. Tampoco creo que debo aspirar á más, porque tengo una posición material que á nadie envidio. De prestigio podré decaer; no subir más, ni puedo ambicionar mayores posiciones políticas. Por eso he sostenido la discusión frente á frente, sin admitir apoyos á medias ni esta clase de protectorados. Sin disciplina, no habria partidos y suceda lo que suceda, desde el Congreso marche á Palacio á comunicar á la regente el resultado de la sesión.»

Créese que esta noche conferenciará con el general Martínez Campos y mañana presentará en el Consejo las dimisiones.

El general Martínez Campos estuvo media hora con el señor Cánovas. Estima también que en las cuestiones de dignidad y disciplina, no coben medias tintas. Ambos opinan que debe presentarse una proposición de confianza en términos clarísimos. Probablemente la apoyará el Sr. Bedoya; quizá también

se presente una proposición de no ha lugar á deliberar, para que los silvelistas se sometan ó se separen.

El Sr. Romero Robledo también ha visitado al Sr. Cánovas. Las impresiones de los conservadores son malas para ellos. Creen que aun hay una ligerísima esperanza, porque es increíble que el Sr. Silvela arrostre desearadamente la responsabilidad de la caída del partido.

Asegúrase que el general Azcárraga ha conferenciado una fórmula de avenencia que puedan todos votarla. La cuestión es difícil mientras el señor Silvela mantenga sus declaraciones de hoy.

Refiérese que el Sr. Silvela antes de su discurso estuvo paseando por el Retiro, leyendo el Código y otros antecedentes y meditando frases. Después de comer fueron los señores Silvela y Villaverde á la Academia de Ciencias Morales aparentemente tranquilos. Allí recibieron varios recados y salieron para estudiar los términos de la comedia.

El Sr. Cánovas envió al señor Pidal tres recados para conseguir que se prorogara la sesión. El Sr. Pidal manifestó que la intención del Sr. Silvela no era como resultaba del discurso. El señor Cánovas contestó que la intención del Sr. Silvela la conocia bien y que lo que necesitaba era la próroga. Luego vióse por los tonos del discurso del señor Cánovas el motivo de tanto deseo de próroga.

El Sr. Sagasta ha asistido al teatro Real donde le interrogaron muchos amigos, manifestándose contrariado por la división de los conservadores que apresura el cambio político. Por esto recordábase el rumor de que el señor Sagasta deseaba que se aprobase ahora el proyecto de ferro-carril, puesto que él se encuentra en la imposibilidad de llevarlo á las Cortes por haberlo combatido.

El Sr. Cánovas abandonó el banco azul con la impresión de que esta misma noche llevará las dimisiones á Palacio. El señor Pidal le contuvo observando que la sola discrepancia del señor Silvela no es de difícil arreglo mientras la mayoría ha permanecido disciplinada. Además, dentro del período de las Cortes, el Gobierno debiera caer por un acto parlamentario. Desde entonces se ha pensado en la proposición de confianza. A las once de la mañana reunirá el señor Cánovas á los ministros. Probablemente procurarán que en el acto la Corona ratifique su confianza y luego acudirán á las Cortes. Si encontraran tibieza en la regente ó pequeña mayoría en el Congreso, presentarán seguidamente las dimisiones. En caso de dimisión no se formaría gabinete intermedio, pues se da por seguro que sería llamado el señor Sagasta.

En el Bolsin han subido los fondos un entero y medio.

En casa del señor Romero Robledo hubo una reunión íntima. Estímase indudable que el Gobierno está muerto. De la entrevista entre los señores Azcárraga y Villaverde no resultó fórmula alguna.

Los silvelistas dicen que votarán cualquier voto de confianza, porque ya lo explicó el señor Silvela; pero que el señor Cánovas se suicidó, declarando que ya sabia á lo que equivalían estos votos. Los círculos están muy animados.

El señor Silvela dice que el señor Sagasta no interpretó bien sus palabras.

El señor Sagasta cree imposible que continúen los conservadores y esta dispuesto á aceptar el poder.

El marqués de Viana defiende al señor Cánovas y sostiene que el partido conservador no ha fracasado. (Rumores en los bancos fusionistas.) Dice que el partido liberal está minado por profundas divisiones que le inutilizan para el poder. (Hilaridad en los bancos liberales.)

El señor Alfau dice que es conservador por amor á las ideas y no por

afecciones personales. Elogia la moralidad administrativa, desatendida en esta cuestion por el señor Cánovas.

El señor Silvela insiste en sus manifestaciones.

Procedese á la votacion. Los silvelistas se retiran del salon; las minorias liberal, republicanas y carlista les imitan. Solo quedan los conservadores adictos, los martistas y los señores Silvela y Villaverde, quienes suplican á sus amigos que no se vayan y voten con el Gobierno. Pocos acuden á ello.

Proclámase el resultado de la votacion dando el siguiente:

Votos en pró de la proposicion de confianza, 124; en contra 6.

Los canovistas están desalentados. Esta votacion equivale á una derrota.

Los seis martistas que han votado en contra son los señores Martos, Sardoal, Cuartero, Ruiz de Arbol, Dessy y Montejo.

Puesta á votación la proposicion han resultado 107 votos en pro habiéndose tambien abstenido las oposiciones. Esto ha acabado de matar al Gobierno. La confusion es indescriptible. Dirigense mútuas acusaciones los canovistas y silvelistas.

Después de tomada en consideracion la proposicion de confianza, empieza el debate sobre la misma. Impugnala el señor Alfau. La derrota del Gobierno resulta completa.

El señor Cánovas al saber el resultado se ha puesto furioso.

En la discusion acerca de la proposicion de confianza hablaron los señores Sagasta, Pi y Margall, Nocedal y Martos, acentuando los tonos de oposicion. Contestó á todos el señor Cos-Gayon.

Al empezar el debate la proposicion las oposiciones volvieron á entrar en el salon.

Senado

Madrid 7.

Se ha abierto la sesion del Senado. presidiendo el señor Martínez Campos.

Al considerarse la palabra al señor Bosch se produce expectacion.

El ex-alcalde de Madrid explana su interpelacion con gran violencia. Un senador ha dicho á poco de haber empezado el discurso: «Ahora suelta la bilis que le ha hecho tragar el pueblo de Madrid».

Dice el señor Bosch que los silvelistas le han tratado como al más feroz enemigo y con una doblez indigna de hombres leales. Añadé que Silvela y Villaverde influian en la minoria republicana del Ayuntamiento para acumularle obstáculos en su gestion de la Alcaldia. Afirma que el señor Villaverde le envolvió en una intriga inspirada mafistofelicemente por el señor Silvela.

Dice que los señores Silvela, Villaverde y Dato no pasan de ser unos memorialistas con muy mala intencion. Afirma que de los fondos secretos de Gobernacion se pagó á los pilletes que rompan los faroles de Madrid para derribar al alcalde. Califica de insignificante la Memoria de Dato que dejó abandonado el examen de los más importantes servicios.

Dice que el marqués de Cubas ha ejercido de maton de la moralidad, pero que si tuve muchos miramientos para firmar mandamientos de pago por cantidades insignificantes, en cuanto apenas atrapé la vara apresuróse á firmar un libramiento de 105.000 pesetas á favor del marqués de Urquijo con quien le unen vínculos de parentesco. (Esto produce gran sensacion y murmullos en varios lados de la Cámara). Dice el orador que con ser tan corta la gestion del marqués de Cubas debe ya calificarse de dudosa.

Dice que lo de consumos no tiene arreglo (murmillos) pues hay en Madrid nueve mil familias que viven del matute.

El ministro de Estado ha contestado en el Senado al señor Bosch y Fustigueras y ha pedido la palabra el señor Silvela (don Luis).

El duque de Tetuan, contestando en el Senado al señor Bosch y Fustigueras, ha negado sin gran empeño las acusaciones dirigidas al señor Villaverde por el ex-alcalde de Madrid y ha tenido frases de elogio inestanciales así para el señor Bosch como para el marqués de Cubas.

Don Luis Silvela ha hecho una calorosa defensa del señor Villaverde y de su hermano don Francisco Silvela. Ha dicho que lo afirmado por Bosch contra el ministro de la Gobernacion únicamente podría tomarse como un desahogo del despecho del ex-alcalde de Madrid que tan escasa fortuna tuvo en su gestion. Ha

dicho además que el señor Bosch, que se halla en el seno de una atmósfera casi irrespirable, ha querido con su discurso hacer participes de ella al marqués de Cubas y á otras personas cuya dignidad esta muy por encima de todo esto.

Consejo con la regento

Madrid 7.

Muchos periodistas se han situado en Palacio para conocer el resultado del Consejo celebrado bajo la presidencia de la reina regento.

Asistieron todos los ministros. El señor Cánovas expuso á la reina regento el estado de la política é hizo un extracto de lo ocurrido ayer en el Congreso al contestar al señor Silvela.

Ha dicho que el actual Gabinete cree no puede continuar en su puesto, sin obtener la votacion de una proposicion de confianza en términos que le satisfagan y obteniendo el número de votos que le den autoridad para seguir gobernando.

Si esta votacion no la obtuviera esta tarde, ha dicho que el Gabinete se verá obligado á dimitir.

Consecuencias del acto

Madrid 7.

La casa del señor Sagasta se ha visto muy concurrida.

Los amigos políticos del jefe liberal acudieron á recoger impresiones y esperanzas.

El Sr. Sagasta les recibia con su habitual sonrisa, pero se mostraba muy reservado.

Algunos íntimos, personajes importantes del partido, no ocultaban, sin embargo, en su semblante que habian obtenido confidencias lisonjeras.

En casa del señor Sagasta ya circulaban combinaciones ministeriales fusionistas.

Asegúrase que el Sr. Dato ha enviado los padrinos al Sr. Bosch, á consecuencia de frases insultantes que éste le ha dirigido en el Senado.

El Sr. Cánovas aconsejará á la reina regenta despues del Consejo de ministros de mañana, y en el acto de presentar la dimision del ministerio, que llame al Sr. Sagasta.

He conferenciado con el Sr. Romero Robledo, quien acaba de decirme al salir del Congreso: «Mi opinion es que nos vamos enseguida.»

Parece que al jefe de los reformistas no le contrista mucho la caida de la situacion. Por el contrario, parece complacido de que Cánovas haya caido de su lado, considerándolo como una satisfaccion de amor propio.

El Gobierno ha querido la votacion del Congreso para saber cuantos y cuáles son sus amigos. Decia el Sr. Cánovas que queria una mayoría de 200 votos; de lo contrario que dimitiria.

La opinion general es que mañana jurará el Sr. Sagasta, habiendo ya formado nuevo ministerio.

Han conferenciado los Sres. Moret y Romero Robledo.

Mañana se celebrará Consejo de ministros y todos ellos entregarán sus dimisiones al Sr. Cánovas.

Comienzan á circular combinaciones fusionistas relativas al nuevo ministerio.

Hay expectacion extraordinaria.

Los liberales están alborozados, pues conceptúan que ahora el poder no se les escapa de las manos.

Es indudable la formacion de un Gabinete Sagasta. Citanse ya al Sr. Puigcerver para Gobernacion, á D. Venancio para Hacienda, al Sr. Guillon para Estado, al general Bermudez Reina para Guerra, y Maura para Fomento. Los martistas no participarán por ahora del Gobierno. El señor Sagasta dice nos resignemos, pues no es segura la disolucion de las Cortes. Quizás precise regularizar algun asunto financiero antes de disolverlas.

Los ministros, al salir del salon de sesiones, decian: «Son traidores y asesinos del partido.» Un canovista decia: Para leales aun me han parecido demasados; si la votacion fuera de traidores, habrian resultado muchos más. Las oposiciones convienen en que esto ha sido el suicidio de los conservadores.

En el escritorio del Congreso los señores Andrade y Zayas han discutido acaloradamente sobre asuntos políticos, repartiéndose algunas bofetadas. Intervinieron los amigos.

Varia

Madrid 7.

En el acto de descubrir la estatua del general Cassola diéronle vivas algunos militares. El general Pavía cubrióse diciendo que ningun viva podía darse más

que á las instituciones ó al gobierno. Entre los militares se censura esto, evidenciándose que el general Pavía tiene poca influencia entre ellos.

Verifícase la retirada del arma de infantería. Se ha parecido en lucimiento á la retirada del Centenario. Los cuerpos han acudido á Palacio en donde les obsequian con un té.

Congreso

Madrid 7.

Extraordinaria expectacion. Circulan mil distintos comentarios. Hay quien abraza confianzas de una solucion satisfactoria; pero el salon ofrece el aspecto de los dias de grandes acontecimientos.

La atmósfera política es densísima: á juzgar por lo que dicen los silvelistas, no transigen en modo alguno. Hoy se librará definitivamente la batalla.

Las tribunas y los escaños estaban llenos una hora antes de empezar la sesion.

El señor Sagasta desmiente que las oposiciones presenten una proposicion de «no há lugar á deliberar.» Retiráronse del salon, sin tomar parte en la votacion, para dejar solos á los conservadores.

Dícese que no habrá batalla. Solamente las oposiciones y los silvelistas se abstendrán de votar, diciéndose que el Gobierno apenas reunirá 150 votos en favor suyo, lo cual se consideraría como una derrota moral y el Gabinete dimitiria.

Abrese la sesion. Preside el señor Sanchez Bedoya.

El señor Bergamin jura el cargo de diputado. El señor Salmeron no jura, solo promete.

Luego se da lectura á la proposicion de confianza al Gobierno. Está redactada en términos concisos y de completa adhesion al Gabinete.

El señor Cánovas está ausente del Congreso.

El marqués de Mochales apoya la proposicion. Dice que ha surgido una disparidad de criterio entre los señores Cánovas y Silvela. Al Parlamento toca manifestar cuál es la opinion del partido. Dice entendiendo que todos los diputados conservadores deben agruparse alrededor de su jefe, señor Cánovas, y votar unánimes y compactos la proposicion de confianza. (Rumores en las minorias y en los silvelistas).

El ministro de la Gobernacion señor Dánvila, habla en nombre del Gobierno y dice que acepta con agradecimiento la proposicion de confianza, pues ella demuestra la simpatía y la adhesion de los diputados de la mayoría hacia el Gobierno. (Aplausos en algunos bancos de la mayoría).

Declara que el Gobierno tiene absoluta precision de conocer la opinion de la mayoría, para determinar si debe seguir ó no en su puesto. (Movimiento de atencion).

Hace cuestion de Gabinete la aprobacion de esta proposicion, pues el Gobierno debe saber á ciencia cierta quienes son sus amigos y quienes sus adversarios.

El señor Silvela dice que está conforme con el gobierno en lo político; pero que respecto la cuestion en que disiente con el señor Cánovas, debe manifestar que todos los ministros de la Gobernacion han procedido como el señor Villaverde.

Añade que por deber de disciplina votará la proposicion, y aconseja á sus amigos hagan lo propio, á no ser que tengan otros compromisos. (Sensacion.)

El señor Moret dice que al objeto de llegar pronto á la votación, los liberales no tereiarán en el debate.

El señor Alfau dice que algunos diputados consideran al señor Cánovas más que como su jefe, como su ídolo (hilaridad). Lamenta que el señor Cánovas no esté en el Congreso, deduciendo que es un jefe que se retira de la pelea, dejando solos á los soldados.

El nuevo gobierno frances

Paris 6.

Al nuevo ministerio le ha recibido la opinion con benevolencia. La presencia de M. Bourgeois en justicia es segun los políticos indicio seguro de que el nuevo Gobierno tiene el propósito de secundar la accion de la Comision investigadora de la Cámara en todo lo que tienda á depurar abusos y exigir responsabilidades. El Gobierno de M. Ribot es de conciliacion; pero nada tendria de particular que se convirtiera en una situacion de resistencia. Así lo parece indicar la conferencia de MM. Ribot y Bourgeois que convinieron en no entorpecer las atribuciones de los poderes

judicial y legislativo.

En el consejo que presidió M. Carnot, acordóse que la declaracion ministerial que se hará el jueves en la Cámara sea, acerca de esto, enérgica y categórica. Sobre política internacional declarará que Francia pondrá todo lo posible en mantener relaciones amistosas con las demás potencias.

El ministro de Comercio

Paris 6.

En cuanto supe la crisis, procuré conocer la actitud del nuevo ministro de Comercio respecto al tratado de comercio entre España y Francia, pues, como cense ya las ideas del presidente M. Ribot. El nuevo ministro M. Siegfried, es de escasa talla política; en religion protestante; en origen alsaciano. Se ha enriquecido en los negocios del algodón y se ha ocupado mucho de las cuestiones obreras, publicando un libro de bastante resonancia titulado: «La Misere.» Atribuianle opiniones libre-cambistas moderadas; pero resulta que para formar parte del ministerio impuso la condicion de que no se haga cuestion de gabinete la aprobacion del convenio franco-suizo.

Monsieur Ribot, ápurado por el afán de formar gobierno y ante las excitaciones de monsieur Carnot, aceptó lo que le pedia M. Siegfried. El acuerdo ha sido: dejar á la Cámara de los diputados en absoluta libertad para que vote con arreglo á su conciencia la aprobacion del convenio ó la derrota, retirándole su apoyo al Gobierno. El convenio franco-suizo fracasará en el Parlamento, y una vez derrotado podemos renunciar por ahora al tratado con Francia.

Marítimas

Correos de la Trasatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

El «San Agustín» llegó el 9 junio á Cádiz de Barcelona y Almeria.

El «Cataluña» llegó el 20 octubre á Cádiz de las Antillas y Santander.

El «España» llegó el 8 noviembre á Cádiz de Puerto-Rico, Santander y Coruña.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 26 á Cádiz procedente de Puerto Rico.

El «Antonio López» salió el 30 de la Habana para Cádiz directamente.

El «Ciudad de Santander» llegó el 2 á la Habana de Santiago de Cuba.

El «Alfonso XII» salió el 3 de las Palmas para Puerto Rico y la Habana.

El «Alfonso XIII» llegó el 4 á la Habana de Puerto-Rico.

El «Montevideo» salió el 6 de Santander para el Havre.

El «San Francisco» salió el 1.º diciembre de Santander regresando á la Coruña.

LÍNEA DE FILIPINAS

El «San Ignacio de Loyola» fondeó el 16 noviembre en Manila de Liverpool y la Península.

El «Isla de Mindanao» salió el 4 de Aden para Suez y Barcelona.

El «Isla de Luzón» llegó el 5 á Barcelona de Liverpool y Valencia.

El «Isla de Panay» salió el 3 de Colombo para Singapore y Manila.

El «Santo Domingo» llegó el 6 en Liverpool de Manila y escalas.

LÍNEA DE MARRUECOS FERNANDO POO

El «Baldomero Iglesias» llegó el 6 á Cádiz de Mogador y de paso para Barcelona y escalas.

Sección Insular

Suscripcion para socorrer á las víctimas de la averia del vapor MARIA acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	16354'20
Agencia del Sr. Fuster	
D. José Fuster.	25
» Antonio Aguiló.	2'50
» Jaime Cortés.	2'50
» Guillermo Llambias.	2'50
» Cayetano Segura.	2
» Jaime Escalas.	2
» Carlos Guisóni.	1
» Luis Avila.	1
» José Oliver.	2'50
» Pablo Segura Cortés.	2
Varios tertulianos en la noche 9 Noviembre.	21'50
D. M. Forteza.	1

» Francisco Forteza Rey.	2'50
Asociación Alcohólica Balear.	25
Personal de la Escuela de Bellas Artes	
D. Ricardo Ankermann.	5
» Antonio Ribas.	2'50
» Francisco Parietti.	2'50
» Juan Mestre.	2'50
» Miguel Dalmau.	2'50
» Pedro Eseat.	2'50
» Luis Font.	2'50
» P. de A. Peña.	2'50
» Gaspar Terrasa.	1
» Salvador Torres.	1
» Luis Mestre.	1
» Miguel Mestre.	2'50
» Miguel Borrás.	2'50
» Eulogio Perez.	1
» Juan Umbert.	1
» Guillermo Merro.	50
D. Pedro Garau Castellás	5
» Armanda Atmeller de Fornabells.	5
» G. Colom de Cotte.	100
» Picornell y C.ª id.	100
» H. Couret y C.ª id.	50
» B. Paumier y C.ª id.	50
» Gros fils Vie id.	10
» G. Gellerd Aine id.	50
» Nahmeus id.	20
» Mange Bien id.	50
» G. Vien id.	20
» Felix Michel id.	5
» Amadon Herail id.	50
» Paul Coste id.	10
» Coste Dupuy Amadan id.	50
» E. Chanaine id.	10
» L. Eaudet id.	10
» M. Brusola id.	50
» P. Carré id.	20
» T. Villanova id.	10
» J. C. Buhler id.	20
» Pierre Abril-Camianeur id.	3
» B. Arbona de Beziers id.	5
» Michel Trias id.	5
» José Morell id.	5
Cambios sobre 673 francos recaudados en id.	108'35
Total.	17298'55

(Se continuará).

Pronósticos del tiempo según el astrónomo aragonés Sr. Lapiedra:

En el principio de la quincena de Diciembre actual dominará su buena temperatura, siendo muy contados los días de niebla y hielos; no sucediendo lo mismo en la segunda á consecuencia de llegar á España procedente del mar glacial ártico, un violento temporal con vientos fuertes del Norte, nieves, hielos y quizás terremotos en nuestras latitudes por hallarse los mares sumamente furiosos.

A los labradores. Abril de 1893 Tiempo muy variable con vientos fríos. Del 9 al 12 lluvias y nieve en las alturas, y del 15 en adelante chaparrones que se generalizarán hasta fin de mes.

La nieve caerá con mucha abundancia en las regiones del Norte y Nordeste de nuestra Península, extendiéndose al centro de la misma entre el 22 y 25. Atendida la procedencia de este importante cambio atmosférico, la temperatura será demasiado baja.

Mayo. Tendrá su entrada nubosa y en partes lluvia. Sobre el 15 soplarán vientos violentos que se moderarán en la última decena por sobrevenir el calor.

En junta general convocada al efecto por la sociedad de socorros *La Protectora*, han sido reelegidos para desempeñar los cargos que antes ocupaban los señores siguientes: Presidente, D. Jacinto Feliu y Ferrá; Revisor 1.º D. Narciso Sans; Depositario D. José Parietti; Contador, D. Miguel Rubí; Vocales, 1.º D. Guillermo Creus; 3.º D. Bartolomé Cladera; 5.º D. Bartolomé Muntaner; y 7.º D. Antonio Garrigosa; y por elección D. Cristóbal Rigo, para Secretario.

En una casa del pueblo de Montuiri se cometió hace algunos días un robo, consistente en 240 pesetas en moneda, dos sortijas de oro y 24 botones del mismo metal.

La guardia civil detuvo á un in-

dividido por sospechas de ser autor de dicho robo, pudiendo todavía rescatar 26 pesetas 33 céntimos, las sortijas y los botones, que el detenido había ido á esconder debajo de unas tejas en una casa distante de la población sobre 200 metros. El ladrón con los objetos robados fué entregado al juez competente.

Se ha cometido un robo en la casa de recreo de las inmediaciones de la Bonanova, propiedad del médico oculista Sr. Domenge. Los objetos robados son: un colchon, varias botellas de licores y ropa de cama y mesa. Hasta la hora presente ignórase quienes son los ladrones.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrada Maestra de la escuela de niñas de Biniali D.ª Pedrona Sorell.

Por causa del mal tiempo no llegó hasta ayer á esta ciudad la correspondencia de Barcelona por vía de Alcudia.

La función de fantoches que se celebró el jueves en *La Asistencia Palmesana* resultó agradable y entretenida; hoy se dará otra función.

En la misma se representará una corrida de toros en miniatura en la que tomarán parte facsimiles de los más afamados diestros del arte de Pepe-Hillo.

Mañana domingo tendrá lugar la tercera y última de dichas representaciones finalizando la función con un baile de sala.

El jueves por la tarde á cosa de las tres en el baluarte de San Antonio, entre el Matadero y la puerta de aquel nombre, unos veinte mozalvetes, al abrigo de la caserna que sirve para almacén de artillería, divididos en dos grupos, jugaban tranquilamente á monte.

Recordamos á los contribuyentes por territorial é industrial de esta ciudad y su término, que hoy fine el último plazo concedido para pagar sin recargo alguno el segundo trimestre de la contribucion correspondiente al ejercicio económico de 1892-93.

Ayer se estaba adornando la tribuna de la Casa Consistorial con motivo de la preparacion para el sorteo de los mozos correspondientes al actual reemplazo.

El muro en que está abierta la puerta principal del presidio de San Francisco, ha sido objeto de una pequeña reparacion en su enlucido, que ha recibido un color amarillento, y una faja negra en su parte inferior, sobre dicha puerta se ha inscrito el nombre *Penitenciaría*, que indica el objeto de dicho edificio.

La Junta facultativa del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios ha informado favorablemente la traslacion solicitada por D. Ildefonso Alós del Archivo de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, al de igual clase de Castellon.

Mañana, la compañía que dirige el Sr. Agustini, dará una variada función en la Plaza de Toros, si el tiempo no lo impide.

Ha sido nombrado, en virtud de oposicion, Ayudante numerario de la cátedra de Dibujo de figura de la Escuela de Bellas Artes de Palma D. Lorenzo Cerdá y Bisbal.

El cantante mallorquín Sr. Rubí, que hasta ahora ha actuado en Portugal, y que fué uno de los que tomaron parte en la gran función

de gala que se dió en el teatro de San Carlos, despues que los reyes llegaron de su viaje á Madrid, ha sido contratado para el teatro de San Juan de Oporto, para cuyo punto ya salió el 5 del corriente.

De *La Aurora*, órgano de la Asociación de los coros de Clavé.

Con fecha 17 del pasado noviembre, habrán recibido todas las sociedades una circular que la Junta Directiva ha remitido á las mismas, para que, en vista de las innumerables desgracias ocurridas á bordo del vapor *Maria* organicen en sus centros funciones, veladas literarias ó suscripciones, á fin de poder socorrer en algo á las desgraciadas familias de los pobres tripulantes que perecieron en la explosión de una caldera del referido buque, el cual pertenece á la matrícula de Palma.

Los móviles que ha impulsado á esta Junta á suplicar á sus consocios, el óbolo de caridad para las esposas é hijos huérfanos, no ha sido otro que el ser de Palma de Mallorca, y como esta Asociación tiene gratos recuerdos de aquella ciudad, no dudamos que sabrá corresponder á la voz de la caridad, que afortunadamente muchísimas son las pruebas que tiene demostradas en diferentes ocasiones, y esta no puede ser menos que las anteriores.

Así lo esperamos de nuestros dignos compañeros de asociación.

—Debemos hacer presente á las sociedades que contribuyan al beneficio de las desgraciadas familias mallorquinas á consecuencia del suceso del vapor *Maria*, que antes del 25 del presente mes, se sirvan remitir á esta redaccion la cantidad recaudada, para dar cuenta detalladamente en el próximo número de *La Aurora*, y el modo que la Junta invertirá todo lo recaudado.

—Al entrar en prensa el presente número, sabemos que son varias las sociedades corales que organizan funciones y suscripciones con el filantrópico fin de allegar recursos para las desgraciadas familias de Palma de Mallorca, que se han quedado en la suma miseria y sin el sér más idolatrado algunas de ellas.

Mucho nos place que la voz de la Junta Directiva de esta Asociación, haya sido acogida con tanto entusiasmo entre sus aliadas, para dar una prueba más de sus sentimientos caritativos.

La preciosa comedia *Divorciados* alcanzó anoche en el Principal una inmejorable interpretación.

El Sr. Perez J. dijo admirablemente la parte de Enrique lo mismo que la señora Constan siendo frenéticamente aplaudidos por el público y llamados varias veces al palco escénico muy justamente.

Dió fin al espectáculo el juguete *Los corridos*, en el que se distinguió notablemente el Sr. Espejo.

A consecuencia de hacer interminables los intermedios, la función concluyó á las doce y cuarto, de modo que muchas personas se salieron del Teatro antes de concluir y no pudieron saborear los chistes de la pieza por no poder retirarse tan tarde.

Creáenos el Sr. Espejo, el concluir tan tarde las funciones, hace que muchos trabajadores se abstengan de asistir al Teatro.

Cambio Mallorquín

Habiéndose extraviado un talon original de un depósito voluntario constituido en la Sucursal de Llummayor con fecha 21 de Junio último, bajo el número 1425 de pesetas 500; á nombre de Doña Margarita Salvá y Ferratjans, se acordó á propuesta de la interesada, á tenor de lo que prescribe el artículo 10 de los Estatutos, hacerlo público por medio del Boletín oficial de la provincia y periódicos de esta Ciudad, para que la persona que lo conserve en su poder ó crea tener derecho al crédito que representa, pueda justificarlo en las oficinas de dicha Sucursal en el término de quince días á contar desde la publicacion de este anuncio; en la inteligencia, que de no efectuarlo, quedará este recibo nulo y sin valor ni efecto expidiéndose en consecuencia á favor de la referida interesada, el correspondiente duplicado.—Palma 6 de Diciembre de 1892.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Teatro Principal

COMPANÍA DRAMÁTICA DE D. MANUEL ESPEJO
Funcion para hoy
EL GRAN GALEOTO
LOS PANTALONES
A las 7 y media.
Entrada general 0'75.—Id. al paraiso.
ptas. 0'50

PABELLON DE FANTOCHES

Plaza del Olivar
Todos los días habrá funcion desde las 5 á las 10 de la noche.
Entrada general 25 cents.
Silla con entrada 40 id.
Niños y militares 1 id.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso espectáculo para el Domingo 11 de Diciembre de 1892.
Grandes y variados ejercicios en los que tomarán parte toda la compañía.
PRECIOS.—Palcos sin entrada 3 pesetas.—Entrada general 0'25 id.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 9, 8'55 m.

Niégase el rompimiento de inteligencias entre los Sres. Sagasta y Castelar. Inmediatamente reciba Sagasta el encargo de formar gabinete, conferenciará con Castelar.

Madrid 9, 12'35 t.

El general Martínez Campos ha celebrado una conferencia con la Reina que ha durado una hora, exponiéndola que vistas las dificultades que han surgido, aconsejarla que confie el poder á los liberales; opónese á la formación de un gabinete intermedio, pero que á pesar de ello prestarán su apoyo él y Sagasta á todo cuanto tienda al afianzamiento de las instituciones y mantenimiento del orden.

Madrid 9, 6 t.

Asegúrase que se han vencido las dificultades que existían para que el general Lopez Dominguez aceptara la cartera de Guerra.

Parece indiscutible que el señor Sagasta ha conferenciado con Castelar; tiénense buenas impresiones.

El Correo de esta noche abogará para que los posibilistas tomen parte en la formación del Gobierno.

Madrid 9, 2'30 t.

Indícase para la cartera de Estado á los Sres. Gullon ó Moret; para la de Gobernación á los Sres. Capdepon ó á D. Venancio; para la de Guerra á los generales Lopez Dominguez ó Chinchilla; para la de Hacienda á los Sres. Gamazo ó D. Venancio; para la de Gracia y Justicia á los Sres. Puigcerver ó Maura; para la de Fomento al señor Leon y Castillo; para la de Ultramar á los Sres. Moret ó Gullón y para la de Marina al general Topete don Pasquín.

Madrid 9-3'35 t.

En el Congreso y en el Senado ha asistido escasa concurrencia.

Leyóse una comunicacion del Gobierno en la cual pide se suspendan las sesiones en vista de la crisis.

Quedan suspendidas las sesiones.

Madrid 9-7 t.

En la entrevista que ha tenido el señor Pidal con la Reina, la ha aconsejado que llame al señor Sagasta. Un gabinete intermedio sería inviable, puesto que Martínez Campos y Pidal necesitarían el apoyo de los silvelistas.

Los conservadores necesitan re-hacerse en la oposicion.

Madrid 9-10'10 n.

Acaba de salir de Palacio el señor Sagasta y ha dicho que la Reina se ha limitado solamente á consultarle; habiéndole contestado que la única solución para resolver la crisis era llamar al partido liberal.

La Reina ha añadido que lo pensará.

El Sr. Sagasta cree que mañana será llamado otra vez para encargarle la formación del Ministerio.

PEAFF

MAQUINAS PARA COSER

Modelos perfeccionados para zapateria
Velocidad extraordinaria
Solidez sorprendente

UNICO DEPOSITARIO

Emilio Banqué

34.—COLON.—34

PIANOS

NUEVOS Y USADOS

Se venden y alquilan á precios sumamente módicos.

Casa Perello, Union.—19

NOTA. Esta casa cuenta con la exclusiva, de los tan reputados Hardt y Bernareggi Estela á cuerdas cruzadas, los que están garantizados por tres años. Se venden á plazos y al contado.

Música é Instrumentos de todas clases.

Cultos Sagrados

MAÑANA DOMINGO

Santoral: S. Damaso papa. I. P. Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Nicolás á su Titular. Continúa en Francisco á la Purísima. Cortes de Maria: En S. Miguel á la Virgen del Milagro.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 7.—Varones, 3, hembras 1.

Matrimonios

Tres

Hospital civil

Dia 9.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 9.

Gabriel Cloquell Serra, 15 meses, Merced, bronquitis.
Maria Fuster Valls, casada, 80 años, Barañillo, anemia.
Rosa Bosch Pons, viuda 70 años, San Pedro, apoplejia.
Antonio Colomar, 6 años, La Vileta, difteria, enterrado en La Vileta.

Seccion Comercial

Movimientos de buques

FONDEADOS

Dia 9

De Mahon vapor «Puerto Mahon» c. José Cádiz 18 trip. ton. 356 efectos y bodega, m. Mahon.

DESPACHADOS

Para Orán vapor inglés «Canuta» cap. D. Alfredo Fox 17 trip. ton. 676 con astre.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Mes de Diciembre

Línea de las Antillas. New York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacifico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña. Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpan y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Adon, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Pó.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE, para las Palmas, Río de Oro, Dakar, Moravia y Fernando Pó.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 13, de Barcelona, el vapor SALDOMERO IGLESIAS para Valaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados vapor TANGER.

Para mas informes en Palma, piza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

Sociedad General Mallorquina

El acreditado vapor

BALEAR

Saldrá de este puerto para Ceite, Marsella y Niza del 8 al 10 de diciembre.

Admite pasajeros y carga á precios reducidísimos.

Se despacha en la oficina, plaza de Cort.

Al público

Tanto se vende como se alquila un piano vertical.

En la calle de los Huertos núm 32, 2.º informarán.

Quintos para Ultramar

El nuevo centro de Salom y Alzina constituido con un capital social de 50000 pesetas redime á los mozos destinados á Ultramar, pagando 35 duros y devolviendo 10 duros al que le toques soldado para España.

Dirigirse, Palma Borne, 11 —Inca Gabriel Seguí, calle de San Bartolomé

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE

BENITO FOMAR

Recibidos:
Jamón en dulce.
Mantequilla de Lyon.
Quesos de Brie, Rochefort Pate-Gras, Gruyere.
Plátanos
Sopas y Pan para los diabéticos

Turrón de Gijona de la mejor fabrica. Galletas: Viñas y de Olibet de Renteria. Jamones Trevels, Merrison gallegos y mallorquines.

Especialidad en cafés tostados.

Venta

Se desea vender un solar huerto, con su fuente y aljibe contiguo á una casa planta baja, fabrica y azotea, sito todo en la calle de Zavallá. En la misma calle núm. 31 darán razos.

Aviso á los Barberos

Juan Corrador, vaciador expresamente de navajas, ofrece su trabajo calle Herreña 55 Palma.

PARA

compra y venta de buques

Retramentos y comisiones en general.

J. OLIVER BAUZA

Cristina 2, Barcelona.

VINO TINTO DE SANSELLAS

En la calle de San Felio núm. 7, botiga en el zaguan de casa O'Ryan se vende vino de mesa á 35 y 40 centimos de resaca al litro.

Horas de despacho: de 10 á 4 meñana y de 1 á 6 y media tarde. Domingos y fiestas solo por la mañana.

Venta

Se venden en dos boticas con sus pisos y porche, Galera números 13 y 17. Informarán Deanato 3.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE COHOA**.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE COHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba, 13, MADRID
Depositorio en Palma.—D. Juan Valenzuela.

A LOS QUINTOS

COMPRENDIDOS EN EL PROXIMO SORTEO

CENTRO DE REDENCIONES

Domiciliada en Valencia: Hospital 11

NADA DE SUSTITUCION

Los quintos que deseen asegurarse para la redencion del servicio activo de la Peninsula y Ultramar, acudirán al Centro de Redenciones ó á cualquiera de sus Delegaciones, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar los contratos de seguro, en la forma que á continuacion se expresan:
Por pesetas 875: Redencion á metálico de la Peninsula y Ultramar, ó 1500 plas.
Por pesetas: 175: Redencion á metálico para Ultramar, ó 1500 pesetas.
Por pesetas 125: Subvencion á quien toques servir en Ultramar, de 1125 pesetas.
Delegacion en Palma.—Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es

para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que padeciesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los trastornos del hígado y del estómago, aliviando toda esada perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre denunciarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que curando con suavidad purifique la sangre ó limpie el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, las tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecan afecciones del corazón ó que sufran de constipaciones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Píldoras al mismo tiempo que se usa el Unguento.

Evitar las inyecciones en el ojo y en la nariz, y evitar el uso de las Píldoras y del Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Holloway, 55, Bedford Street, Londres.

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Reiger,